



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

CVC

RECIBIDO

ENE 24 11 09 AM '18
Página 1 de 1
Citar este número al responder:
0200-70132018

Santiago de Cali, 23 de enero de 2018

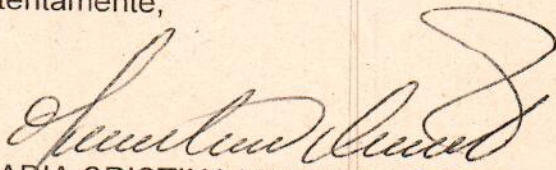
Señor:
ALBEIRO PEÑA PEÑA
Carrera 6 No. 6 – 57 Barrio San Rafael
Zarzal (Valle)

ASUNTO: Citación notificación Resolución.

Me permito citar a las oficinas de la Secretaría General de la CVC, ubicadas en la carrera 56 No. 11 – 36 de la ciudad de Cali, con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución 0100 No.0150 - 0050 de enero 18 de 2018 "Por la cual se declara la pérdida de ejecutoriedad de una licencia ambiental".

Para realizar dicha diligencia se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,



MARÍA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ
Secretaria General

Proyectó y elaboró: Isabel Ninelly Ardila – Secretaria Ejecutiva

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Linea verde: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co